

Guía docente

Guion y Narrativa Audiovisual

Grado, centro y curso académico

GRADO	Comunicación
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024 - 2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Guion y Narrativa Audiovisual
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	404133
CURSO Y SEMESTRE	3º curso. VI semestre
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo VII. Optativas obligatorias de mención: Comunicación audiovisual
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OP (Optativa)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	A1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 31 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 14 - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora Doctora
NOMBRE COMPLETO	Rosario Pérez Cabaña
EMAIL	rperez@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

Esta asignatura presenta un doble enfoque: por una parte, se centra en impartir conocimiento acerca de la elaboración del guion en los distintos medios audiovisuales, desde la búsqueda de la idea a la elaboración final, pasando por las diversas fases de escritura. Por otra parte, aborda aspectos fundamentales de la narrativa audiovisual: teoría de la diégesis, espacio narrativo, tiempo narrativo, focalización, construcción de personajes y retórica audiovisual. Con esta doble dimensión, se pretende que el alumnado sea capaz de articular su discurso audiovisual para narrar de forma eficaz y comprensible historias ficticias o reales. El método de enseñanza desde el que se aborda esta asignatura es teórico-práctico y analítico. Las clases serán impartidas a través de clases magistrales teóricas, para acercar al alumnado a la terminología sobre narrativa y discurso audiovisual; por otro lado, se analizarán discursos audiovisuales; y, finalmente, se realizará de manera práctica un producto audiovisual con los conocimientos adquiridos.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Una vez cursada la asignatura el alumno:

- Conoce sobre teorías, métodos y problemas de la Narrativa Audiovisual y de la Teoría del Guión en su aplicación al discurso cinematográfico, televisivo, videográfico, radiofónico o multimedia
- El alumno es capaz de analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis narrativo de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada
- Posee capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos del discurso cinematográfico, televisivo, videográfico, radiofónico o multimedia, sean cuales fueren sus contenidos
- Es capaz de trabajar en equipo los textos de los guiones y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda a los/as estudiantes leer artículos y bibliografía referidos a estos contenidos, para que de este modo puedan identificar la aplicabilidad de los contenidos tratados en esta materia.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura está ubicada en el sexto semestre del tercer curso del Grado en Comunicación, en el Módulo VII. Optativas Obligatorias de Mención (Comunicación Audiovisual). En ella, a lo largo del curso, los alumnos y las alumnas deberán adquirir el conocimiento y la comprensión de las técnicas, los conceptos y los principios de redacción audiovisual.

Esta asignatura está incluida en la materia “Guion y Narrativa Audiovisuales”. A su vez, tiene conexión con las asignatura de las siguientes materias: “Gestión y Producción Audiovisual”, “Economía, Políticas de la Comunicación Audiovisual y Cambio Social” e “Imagen, Diseño y Cultura Audiovisual”.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

No se contemplan.

b) Competencias generales

No se contemplan.

c) Competencias transversales

No se contemplan.

d) Competencias específicas

CEM26 - Ideación y creación de mensajes narrativos, descriptivos o argumentativos siguiendo las pautas teóricas y estructurales del guión audiovisual en sus distintos géneros y formatos.

CEM27 - Capacidad para utilizar las diferentes técnicas de elaboración del guión audiovisual, teniendo en cuenta su evolución histórica, sus principales métodos y referentes.

CEM28 - Capacitación en la creación de relatos a través de ideas originales o ajenas, con dominio de los elementos constituyentes de una historia narrativa, favoreciendo la plasmación y adaptación del guión audiovisual a los distintos formatos y ámbitos comunicacionales.

CEM29 - Capacidad para identificar, analizar y aplicar los distintos recursos retóricos narrativos en función de la plasmación audiovisual del guión escrito.

5. Contenidos de la asignatura

1. El guion en los distintos medios audiovisuales
2. Fases de la escritura de guión
3. Escritura europea vs. escritura americana
4. Estructura básica del guión
5. Teoría de la anticipación. Siembra
6. Teoría del personaje
7. Discurso, historia y narración
8. Teoría de la diéresis. Modelos de representación
9. El espacio narrativo
10. Tiempo narrativo.
11. Focalización
12. Retórica audiovisual

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS		HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (AP)	Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección	31	30%

<p>Clases magistrales/expositivas (AP) Realización de presentaciones en clase (AP) Ejemplificación y estudio de casos (AP) Prácticas de aula (AP)</p>	<p>magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección. El/La estudiante dispondrá en su plataforma virtual de las unidades didácticas proporcionadas por el profesor responsable de la asignatura, material complementario y bibliografía.</p>		
	<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Se fija como objetivo incrementar el conocimiento práctico de la asignatura. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar estas EPD.</p>	14	
<p>Actividades Autónomas (AA) Tutorías programadas (AA) Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA) Preparación de trabajos de curso (AA) Estudio personal (AA) Realización de actividades prácticas (AA) Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA) Campus virtual (AA)</p>	<p>El alumnado realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura. Los/as estudiantes dispondrán en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar ampliar su conocimiento en estas actividades autónomas, contando con bibliografía y material complementario.</p>	90	0%
<p>Actividades de Evaluación (AE) Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE).</p>	<p>Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.</p>	15	0%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

<p>1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 30% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 60% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el/la estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) Los alumnos y las alumnas que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. Dicha prueba consistirá en una parte teórica (preguntas cortas y tipo test) y una parte práctica donde se

	<p>apliquen los conocimientos y destrezas que se han ido adquiriendo a lo largo de todas las prácticas que configuran la asignatura.</p> <p>c) Los alumnos y las alumnas que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
Convocatoria extraordinaria	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno o alumna siempre y cuando esté matriculado/a en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los/as estudiantes inmersos/as en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los/as afectados/as por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les/las evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		60%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias

Prueba objetiva final	Prueba escrita en la que el alumno o alumna demostrará las capacidades adquiridas asociadas a la materia impartida durante el curso.	60%	CEM26, CEM27, CEM28, CEM29
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNADO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		30%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Trabajos escritos	<p>Los/Las estudiantes realizarán diversas actividades prácticas durante el curso que obtendrán una calificación correspondiente a la práctica de la asignatura.</p> <p>Durante estas actividades, el alumnado visionará una serie de película. Muchas de estas obras estarán dirigidas, guionizadas o producidas por mujeres, para fomentar la igualdad de género (Agenda 2030).</p> <p>Dichas actividades estarán relacionadas con los temas impartidos durante el curso. Cada ejercicio tendrá su propio porcentaje y la suma de todos ellos corresponderá al 10% de esta parte. Así, los/las estudiantes realizarán:</p>	10%	CEM26, CEM27, CEM28, CEM29
Propuestas en grupo	Los/las estudiantes deberán en grupo escribir un relato literario siguiendo las directrices marcadas por el profesor. Además, tendrán que estudiar el tiempo y el espacio narrativo, los personajes y la retórica de dicho texto.	10%	CEM26, CEM27, CEM28, CEM29
Trabajo final	El alumnado realizará de manera individual un producto audiovisual siguiendo las directrices de la profesora.	10%	CEM26, CEM27, CEM28, CEM29

PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Actividades complementarias	Aprovechamiento de las actividades complementarias	5%	CEM26, CEM27, CEM28, CEM29
Participación	Participación en el aula, actitud, interés y compromiso con la asignatura.	5%	CEM26, CEM27, CEM28, CEM29

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Examen de recuperación)		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)		100%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva escrita final	La prueba escrita integra los contenidos de los 12 temas que comprende el temario Se debe aprobar el examen para superar la asignatura.	70%	CEM26, CEM27, CEM28, CEM29
Crear un relato con determinados elementos.	En el ejercicio 01 se realizará un producto audiovisual siguiendo las directrices marcadas por el profesor/a y relacionadas con los temas dados en clase.	15%	CEM26, CEM27, CEM28, CEM29

Visionado y análisis	El alumnado visionará una obra cinematográfica, elegida por el profesor, y analizará, detalladamente, una serie de requisitos vinculados con el tiempo, el espacio, los narradores, los personajes y la retórica de la obra.	15%	CEM26, CEM27, CEM28, CEM29
----------------------	--	-----	----------------------------

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G-Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha. Todo ejercicio entregado fuera de fecha tendrá una penalización de 0,5 en la nota final por cada día de retraso.
- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

Bibliografía:

- Alonso de Santos, J. L. (1998). *La escritura dramática*. Castalia.
- Aumont, J. y Marie, M. (1991). *Análisis del film*. Paidós.
- Bordwell, D. (1996). *La narración en el cine de ficción*. Paidós.
- Aumont, J. (1989). *El ojo interminable*. Paidós.
- Baiz, F. (1993). *La ventana imposible*. Fundarte.
- Barroso, J. (1987). *El guión en la realización televisiva*. IORTV.
- Blacker, R. I. (1993). *Guía del escritor de cine y televisión*. Universidad de Navarra.
- Brenes, C. (1992). *Fundamentos del guión audiovisual*. Universidad de Navarra.
- Bruch, N. (1969). *Praxis del cine*. Fundamentos.
- Burch, N. (1987). *El tragaluz infinito*. Cátedra.
- Campbell, J. (1972). *El héroe de las mil caras*. Fondo de Cultura Económica.
- Canet, F. y P. J. (2009). *Narrativa audiovisual. Estrategias y recursos*. Síntesis.
- Casetti, F. y Di Chio, F. (1991). *Cómo analizar un film*. Paidós.
- Chatman, S. (1990). *Historia y discurso: la estructura narrativa en la novela y en el cine*. Taurus.
- Chion, M. (1988). *Cómo se escribe un guión*. Cátedra.

- Fernández Díez, F. y Martínez Abadía, J. (1998). *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*. Paidós.
- García Jiménez, J. (1993). *Narrativa audiovisual*. Cátedra.
- Chion, M. (1974). *La música en el cine*. Paidós.
- Colón Perales, C., Infante del Rosal, F. y Lombardo Ortega, M. (1997). *Historia y teoría de la Música en el Cine. Presencias afectivas*. Alfar. .
- Comparato, D. (1992). *De la creación al guión*. IORTV.
- Cousin, M. (2015). *Historia del cine*. Blume.
- Di Maggio, M. (1992). *Escribir para televisión*. Paidós.
- Feldman, Simón. *Guión argumental. Guión documental*. Gedisa, Barcelona, 1990.
- Field, S. (1995). *El libro del guión*. Plot.
- Gaudreault, A. y Jost, F. (2001). *El relato cinematográfico. Cine y narratología*. Paidós.
- Gómez, F. (2015). *Elementos de Narrativa Audiovisual. Expresión y Narración*. Textos Aparte.
- Gutiérrez Espada, L. (1978). *Narrativa fílmica. Teoría y técnica del guión cinematográfico*. Pirámide.
- Seger, L. (1999). *Cómo crear personajes inolvidables*. Paidós.
- Seger, L. (1996). *El arte de la adaptación*. Rialp.
- Luna, A. (2000). *Matad al guionista... y acabaréis con el cine*. Nuer.
- Melgar, L. T. (2000). *El oficio de escribir cine y televisión*. Fundación Antonio de Nebrija.
- Millerson, G. (1983). *Técnicas de realización y producción en televisión*. IORTV.
- Onaindia, M. (1996). *El guión clásico de Hollywood*. Paidós.
- Puig, J. (1990). *La redacción de guiones para cine, televisión y radio*. Mitre.
- Seger, L. (1991). *Cómo convertir un buen guión en un guión excelente*. Rialp.
- Sussman, S. (1995). *Así se crean programas de radio: cómo convertir una idea en un programa de radio: los géneros radiofónicos y sus características*. Rosaljai.
- Tobias, R. (1999). *El guión y la trama*. Ediciones Internacionales Universitarias.
- Vale, E. (1989). *Técnicas del guión para cine y televisión*. Gedisa.
- Vanoye, F. (1991). *Guiones modelo y modelos de guion. Argumentos clásicos y modernos en el cine*. Paidós.

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	0/1	X		Presentación de la asignatura

				Inicio del Tema 01
02	1	X	X	Desarrollo Tema 01 y ejercicios en clase
03	2	X	X	Inicio y desarrollo Tema 02 Ejercicios en clase
04	3	X		Inicio Tema 03
05	3/4	X	X	Desarrollo Tema 03 e inicio de tema 4
06	4	X		Desarrollo tema 4
07	5	X	X	Desarrollo 5
08	6	X		Desarrollo 6
09	7	X	X	Desarrollo tema 7
10	8	X		Desarrollo tema 8
11	9	X	X	Desarrollo Tema 9
12	10	X		Inicio Tema 07
13	11	X	X	Desarrollo Tema 11
14	12	X	X	Desarrollo tema 12 y repaso de la asignatura
15		X	X	Evaluación

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.:** Enseñanzas Básicas / **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo